

Comitativo de Bullas 15. de Octubre de 1837.

Estado en junta los Srs. que lo componen y Courant del  
 margen, habiendose inteligencia de lo precedido e so-  
 licitud y Certificación de conductas que lo precede, en vis-  
 ta tambien del título exhibido por el interesado, y le fue  
 expedido en la Villa y Corte de Madrid en veinte y cinco de  
 del año pasado mil ochocientos treinta y seis, por el Sr. Don  
 Ramon de Eyzaguirre Duque de Mayno, Excmo. de la facultad  
 expedida del Sr. Don Jose Barabon, con el sello Real y el de la facultad  
 por el cual el Sr. Salvador Torrecilla fue aprobado y declarado  
 apto por tres Profesores establecidos en la Univ. de Valencia en  
 de Comision que le fue despatchada y le fue concedida al  
 licencia y facultad cumplida para ejercer libremente la medicina  
 en el cumplimiento admitiendole como vecino, e iniciandole  
 en adelante en los padrones y libros q. como tal le correspondan  
 para, ve y egrese de la facultad devolviendole el indicado título  
 notificandole p. en Certificación y gobierno, y así lo decretó  
 de que certifico =

*[Large decorative flourish]*

Manuel Lopez	Estevan Exea	Juan Antonio Escamez
<i>[Signature]</i>	Marsilla	<i>[Signature]</i>
Salvador Sanchez	Plas Fimar	Jose Sane
<i>[Signature]</i>	Lon	<i>[Signature]</i>
Salvador Liguero	Jose fernandez	Escamez
Juan Lopez fernandez	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	Juan Pedro Ortega fernandez

Notif. y seguidamente notifique la presente auto leyendo ala  
 curato a Sr. Salvador Torrecilla Excmo. de la facultad y Albenia de  
 vecino da quien le devolvi el título que lea exhibido y por  
 man, quedand entendido de que certifico =

Salvador Torrecilla	Ortega
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

